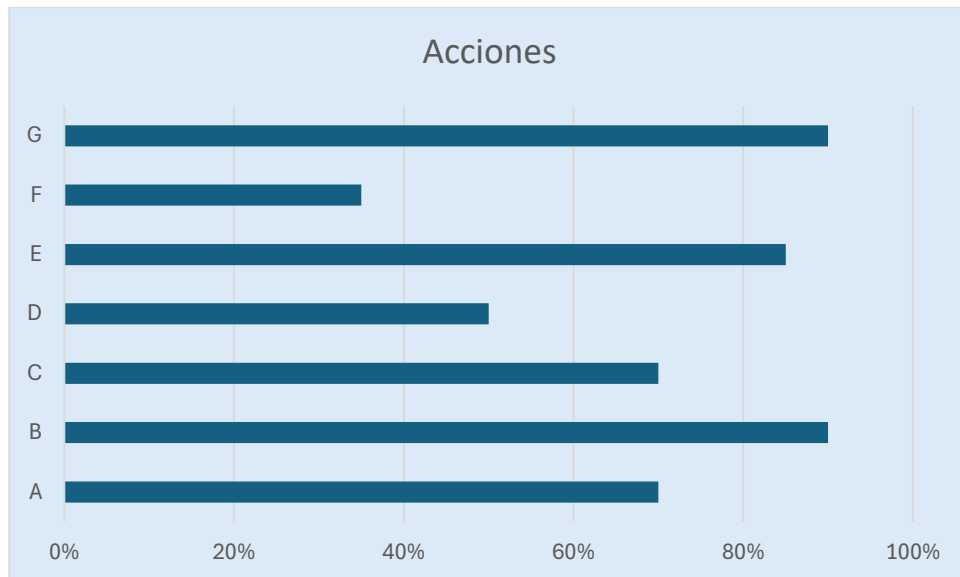


RESULTADOS ENCUESTA CONVIVENCIA ESCOLAR / ABRIL 2025

A continuación, se detallan los resultados obtenidos a partir de una muestra aleatoria representativa del universo encuestado:

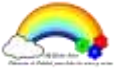
- Según lo que usted sabe, cree o se imagina, cuál de estas acciones promueve el **Protocolo de Mediación Escolar**: (Puede marcar más de una)
 - Promueve el buen trato entre docentes y estudiantes.
 - Promueve la mantención de un buen clima de convivencia entre estudiantes.
 - Promueve la sana convivencia entre todos los integrantes de la comunidad.
 - Promueve el cumplimiento de las normas del PEI.
 - Promueve la reflexión y la toma de acuerdos entre estudiantes.
 - Promueve el desarrollo de habilidades y competencias sociales.
 - Promueve el desarrollo de la empatía, tolerancia y el respeto entre estudiantes.

Fig. 1



Objetivo del Protocolo de Mediación Escolar: “Promover la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes que fomente el diálogo, la empatía y la responsabilidad, contribuyendo a un clima de convivencia armónico y respetuoso dentro de la comunidad educativa”.

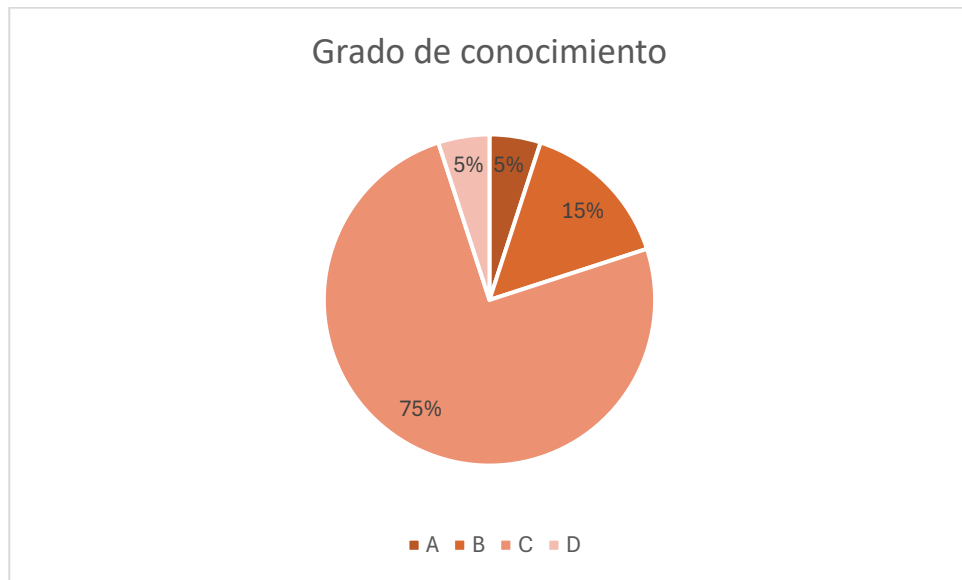
De este modo, los distractores B, D, E, F y G son vinculantes. Es decir, responden al objetivo y se centran en el estudiante.



2. ¿Qué grado de conocimiento posee usted, respecto al **Protocolo de Mediación Escolar**?

Alternativas		Resultados	
A.	No lo conozco	A.	5%
B.	Bajo	B.	15%
C.	Medio	C.	75%
D.	Alto	D.	5%

Fig. 2

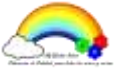


3. Independientemente de su grado de conocimiento respecto al **Protocolo de Mediación Escolar** ¿Cree usted que este contribuye a mejorar el clima de convivencia entre los estudiantes? Responda SÍ, NO y explique brevemente:

Resultados generales:

- El 97% de la muestra considera que el protocolo contribuye a mejorar el clima de convivencia entre estudiantes, expresando fundamentos positivos.
- El 3% de los encuestados, considera que no contribuye.





CONCLUSIONES

Ítem 1

1. **Los encuestados tienen una comprensión bastante clara del propósito central del protocolo, destacando su papel en:**
 - el **buen clima entre estudiantes (90%),**
 - la **reflexión y toma de acuerdos (85%),**
 - y el **desarrollo de valores como empatía, tolerancia y respeto (90%).**

Esto sugiere que los principios fundamentales del protocolo han sido bien internalizados por la mayoría.

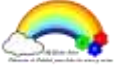
2. **La opción A (buen trato entre docentes y estudiantes - 70%) presenta una interpretación incorrecta, ya que el protocolo está enfocado exclusivamente en estudiantes. Este porcentaje indica que una parte significativa de la comunidad aún confunde el alcance del protocolo, por lo que sería necesario reforzar su ámbito específico en futuras comunicaciones o capacitaciones.**
3. **El desarrollo de habilidades sociales (35%) es un aspecto poco asociado al protocolo, a pesar de que es una consecuencia esperada de los procesos de mediación. Esto podría deberse a que ese componente no está suficientemente visibilizado.**
4. **El cumplimiento de normas del PEI (50%) también está débilmente relacionado con el protocolo, aunque puede ser una consecuencia indirecta de una buena convivencia. Aun así, no es un objetivo explícito del protocolo, por lo que ese 50% puede reflejar una percepción poco clara de los límites del mismo.**

Ítem 2

1. **El 75% de los encuestados declara tener un conocimiento "medio" del protocolo, lo que refleja que la estrategia de difusión y promoción del Protocolo de Mediación Escolar ha sido efectiva en general. La mayoría ha recibido información suficiente como para entender los aspectos básicos del protocolo.**
2. **El conocimiento profundo aún es limitado:** solo un 5% reporta un conocimiento "alto", este dato sugiere que, si bien conocen su existencia, **podrían no manejar detalles específicos de su aplicación** o de los objetivos pedagógicos que lo sustentan.
3. **El 20% restante (15% bajo y 5% nulo) representa una brecha en la difusión, ya que estas familias podrían no estar al tanto del protocolo o no entender bien su finalidad. Sería recomendable reforzar la difusión a través de canales accesibles y directos, como reuniones de apoderados, boletines digitales, o afiches visibles en el establecimiento. También se debería considerar, el desinterés por involucrarse en distintos procesos educativos e institucionales de los padres y apoderados.**
4. **El protocolo parece ser conocido a nivel general, pero no necesariamente comprendido en profundidad.**

Ítem 3

1. **Existe una percepción ampliamente favorable sobre la utilidad del protocolo, ya que un contundente 97% de los encuestados cree que contribuye a mejorar la convivencia escolar. Esto indica que, más allá del nivel de conocimiento técnico del protocolo, se valora su impacto positivo en el ambiente entre estudiantes.**
2. **El reconocimiento de su contribución sugiere una aceptación social del protocolo, lo que es clave para su sostenibilidad. Cuando la comunidad percibe que una herramienta funciona, es más probable que la apoye, la respete y colabore en su aplicación.**
3. **El 3% que no percibe beneficios puede deberse a experiencias personales, desconocimiento del proceso completo, o expectativas distintas frente a los resultados. Aunque es un porcentaje menor, sería útil**



revisar esas opiniones para detectar posibles mejoras o necesidades de reforzamiento en la implementación o difusión.

4. **La alta valoración también refuerza la importancia de continuar promoviendo no solo el conocimiento, sino el uso efectivo del protocolo entre los apoderados**, pues su rol en reforzar prácticas de resolución pacífica de conflictos desde el hogar también contribuye a la convivencia escolar.